

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Ingenieros Técnicos Industriales, para proveer vacantes, sustituciones o necesidades de carácter temporal mediante nombramiento interino; el Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto nº 2018-0399, de fecha 1 de marzo de 2018, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para la formación de una Bolsa de Trabajo de Ingenieros Técnicos Industriales, por el proceso selectivo de concurso de méritos, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

1. ADAM ROIG, JUAN CARLOS
2. BAEZA GINER, SERGI
3. BAÑÓN ORTUÑO, JOSE MARIA
4. CASTILLA TRILLO, FRANCISCO JOSE
5. ESPARZA CALAFAT, MARIA ANGELES
6. GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS
7. GONZALEZ PASTOR, EUGENIO
8. HERRERO MARTINEZ, RAFAEL
9. MANSO PRIETO, MARIA TERESA
10. MIRALLES COSTA, JOSEP XAVIER
11. MOYA ROMAN, MANUEL ANDRES
12. PEREZ DOMINGO-SIMARRO MIGUEL
13. PORCAR PORCAR, ANA BELEN
14. PUIGCERVER GOMEZ, FRANCISCA ISABEL
15. SABUCO MENENDEZ, ANTONIO
16. SOLER ESPI, JAVIER CAMILO
17. TOTH, GYORGY

EXCLUIDOS:

1. ALVAREZ ESTALRICH, VICENTE (1)
2. ANDREU PEREZ, ANTONIO (1)
3. CARTAGENA BENITEZ, ALEJANDRO JAVIER (1)
4. COSTA FERREROS, MARIA DE LA CRUZ (1)
5. FRANCISCO CORTES, ISIDRA MARÍA (1)
6. IBAÑEZ CAPELLA, CARLOS (1)
7. MARCO OLIVER, LEONOR (1)
8. MARIN BURGOS, JOSE LUIS (1)
9. MAYANS FERRER, ANTONIO (1)
10. PEDROS MONFORT, VICENTE (1)
11. SALVA OLIVER, FRANCISCO (1)
12. SANCHIS ALTAVA, FERRAN (1)

(1) No acreditar titulación exigida en las Bases de la convocatoria.



Segundo.- Contra la admisión y exclusión provisional, los interesados podrán formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión en un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases de la Convocatoria.

Tercero.- De no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva sin ulterior acto alguno la anterior relación.

Cuarto.- Exponer al público mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

